

# Magnitud de asociación delito – Consumo de drogas

**Simposio “Avances y Desafíos en la Investigación  
Científica sobre Tratamientos, Estrategias  
Farmacológicas y Vacunas contra la Adicción a las  
Drogas”**

**Hotel Atton Vitacura, Santiago de Chile**

**12 al 14 de noviembre 2012**

# Magnitud del consumo de drogas en detenidos por delitos de mayor connotación social, ley de drogas y violencia intrafamiliar

(consumo de drogas en detenidos: Estudio I-ADAM 2010, Fundación Paz ciudadana, instituto de sociología de la Universidad Católica de Chile y CONACE)

## Muestra:

-615 detenidos en flagrancia

-10 comisarías pertenecientes a la Fiscalía Regional  
Metropolitana Sur

-Test de auto reporte y test de orina

## Resultados:

-69,3 % positivos para alguna de las tres drogas examinadas (pasta base/cocaína, marihuana, metanfetaminas)

-VIF 71,9 % (+), DMCS 69,1% (+), LD 66% (+)

-Drogas más consumidas, cocaína/pasta base 55,5%, marihuana 38,3%, metanfetaminas 9,4%

# Distribución delitos por tipo de delito

## Distribución según delitos de droga, contra la propiedad y contra la persona

	I Región Tarapacá	Región Metropolitana	X Región Los Lagos	Total
	% Columna	% Columna	% Columna	% Columna
Delito Drogas	49,8	18,0	2,9	20
Delito contra la propiedad	41,1	69,5	68,9	66,4
Delito contra persona	9,1	12,6	28,7	13,7

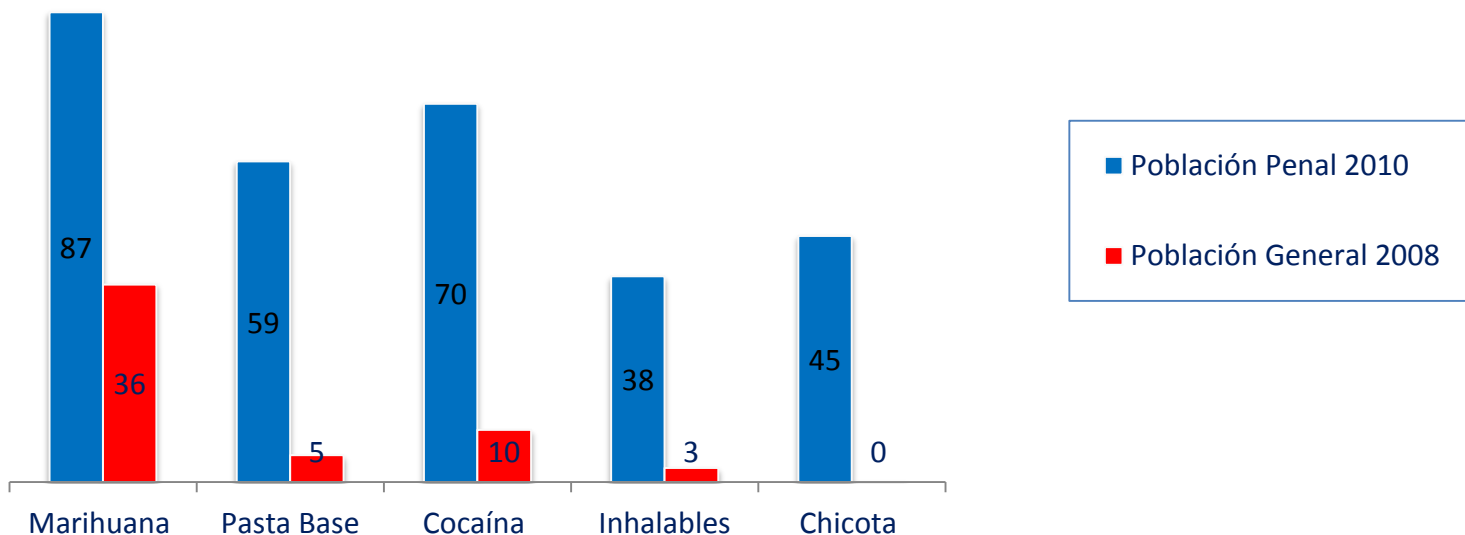
*N no ponderado : 1594*

La distribución de los delitos según estas categorías excluye los casos de delitos económicos y otro tipo de delitos autoreportados que no pueden ser considerados dentro de ellas.

- Se han considerado Delitos de Drogas: Tráfico o venta de drogas
- Se han considerado Delitos contra la Propiedad: Hurto, robo en lugar no habitado, robo en lugar habitado, robo de auto, robo con violencia, abigeato.
- Se han considerado Delitos contra la Persona: Homicidio, agresión sexual, lesiones graves, lesiones leves, homicidio frustrado, secuestro, violencia intra familiar.

# Consumo de drogas alguna vez en la vida, población penal y población general

## Comparación de consumo de drogas alguna vez en la vida entre población penal 2010 y población general 2008 (%)\*



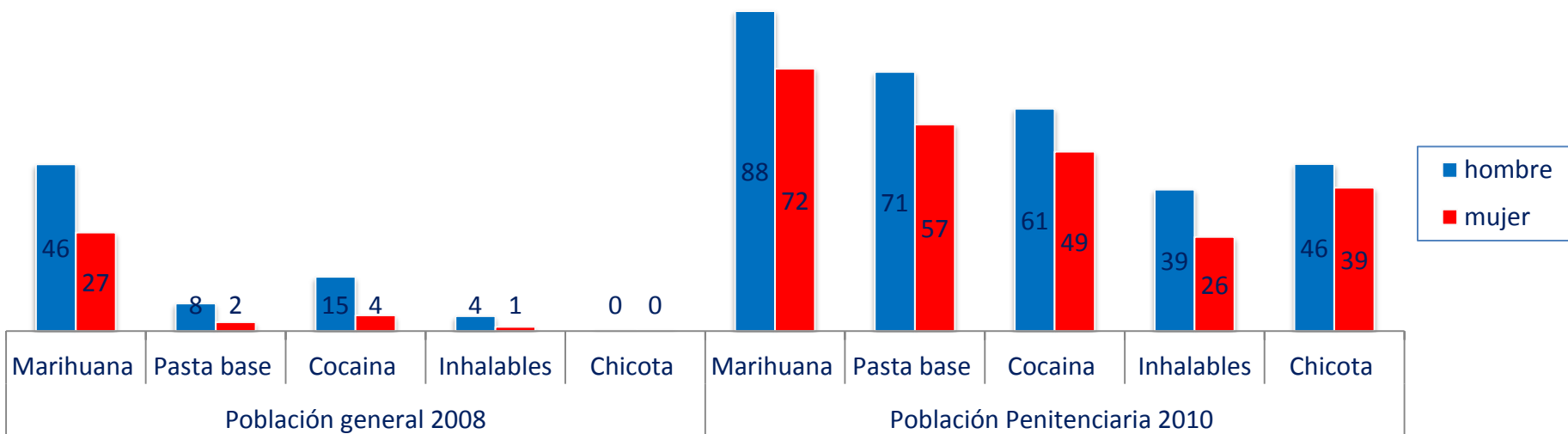
•Se consideran sólo los encuestados entre 18 y 40 años.

•N no ponderado población penal de 18 a 40 años (2010) 1248

N no ponderado población general de 18 a 40 años (2008) 7817

# Comparación de consumo alguna vez en la vida entre población general y población penitenciaria según sexo

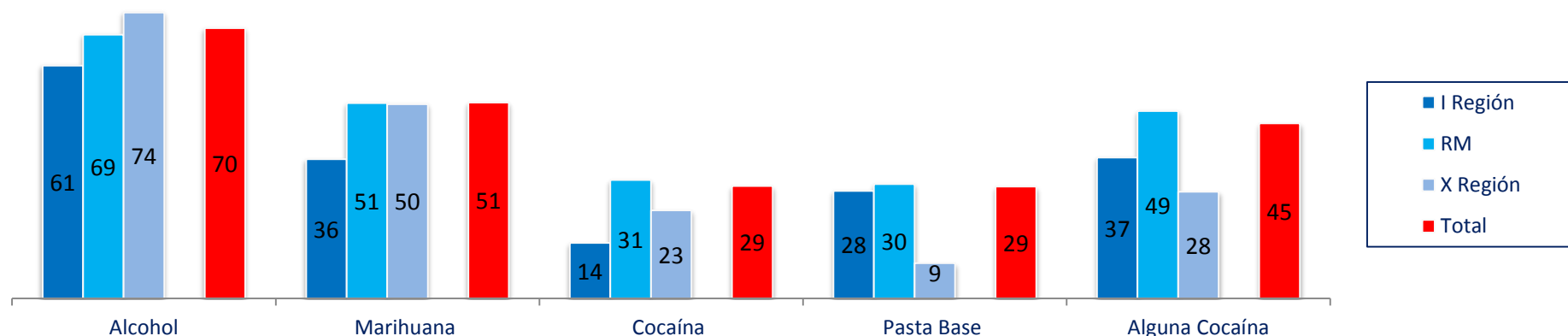
**Comparación de consumo alguna vez en la vida de hombres y mujeres, en población general 2008 y población penitenciaria 2010 (%) \***



- Se consideran sólo los encuestados entre 18 y 40 años.
- N no ponderado población penal de 18 a 40 años (2010) 1248
- N no ponderado población general de 18 a 40 años (2008) 7817

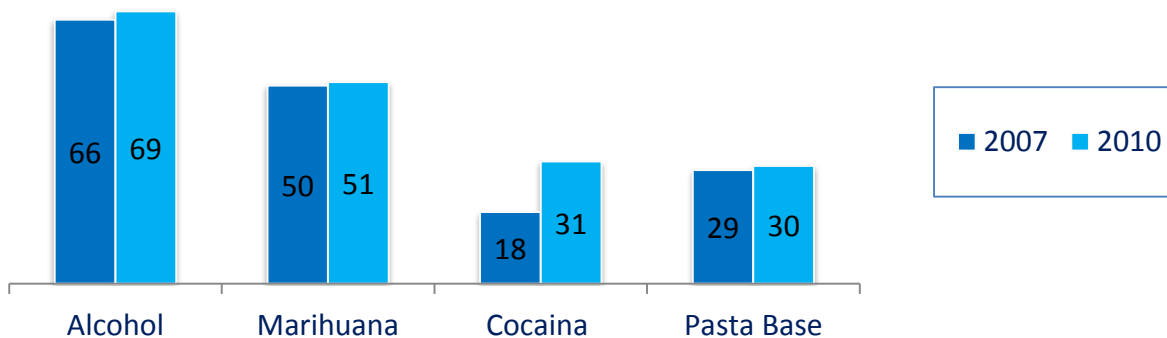
# Consumo de drogas en el mes previo al delito

## Internos (as) que declaran haber consumido el mes antes del delito (%)



*N no ponderado : 1657*

## Comparación consumo último mes años 2007 y 2010 (%)\*



\* Comparación sólo en base a la Región Metropolitana, en ambos años.

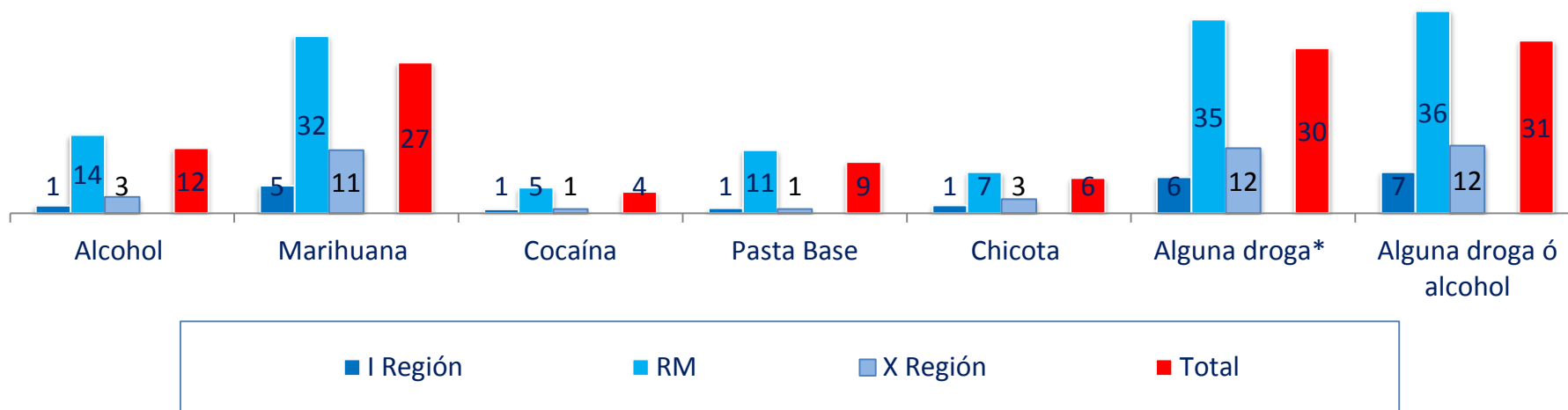
*N no ponderado RM (2007) 1670*

*N no ponderado RM (2010): 778*



# Consumo reciente en las unidades penales

## Internos (as) que declaran haber consumido en el último mes (%)

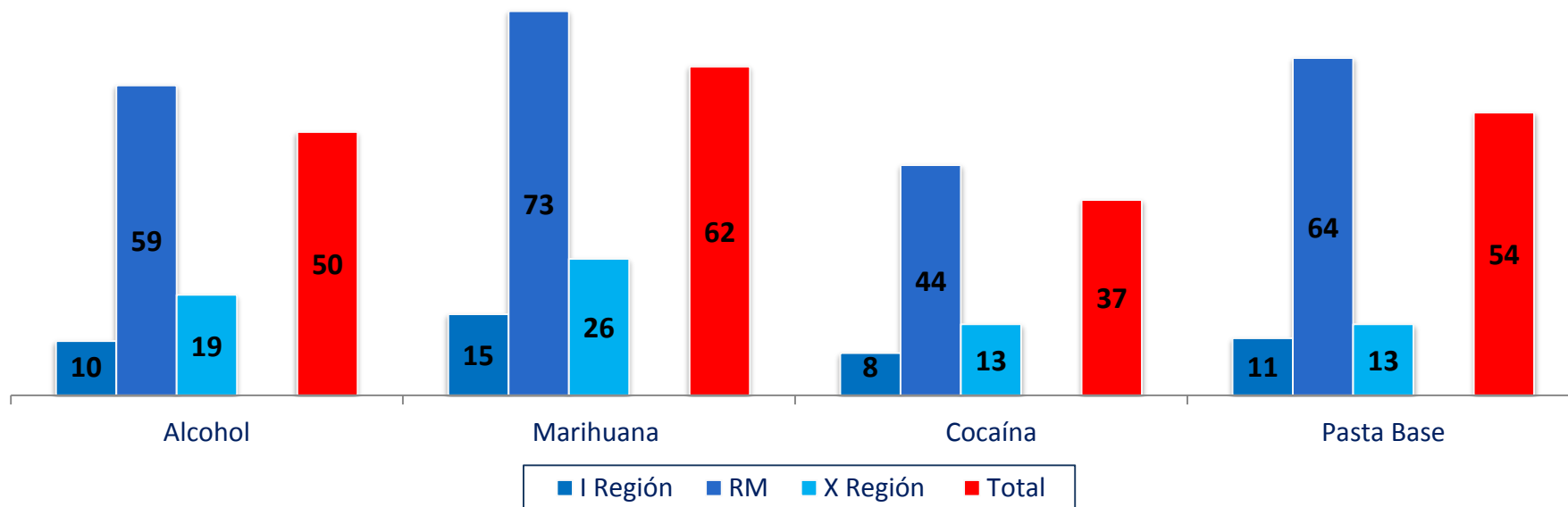


*\*Se ha incluido en el consumo de "Alguna Droga" en el último mes, la declaración de consumo de inhalables*

*N no ponderado 1657*

# Percepción de acceso a drogas en la cárcel

**Internos (as) que considera que le sería fácil conseguir alguna de éstas drogas en la cárcel (%)**



*N no ponderado 1657*

# Prevalencia de vida de uso de drogas en población infractora de ley

## **1. En población adolescente infractora de ley penal :**

El 85% ha consumido drogas alguna vez en la vida

## **2. En población adulta infractora de ley en recintos penitenciarios:**

El 90% ha consumido drogas alguna vez en la vida

## **Prevalencia de consumo de drogas en población adulta infractora de ley en recintos penitenciarios**

**En población adulta infractora de ley en recintos penitenciarios:**

El 10% de la población nunca ha consumido drogas (requiere prevención primaria)

El 90% ha consumido drogas alguna vez en la vida:

- 40% consumo problemático (requiere tratamiento y rehabilitación)
- 50% consumo no problemático (requiere información e intervención breve)

**Es exactamente a la inversa que población general**

# Modelo de Atribución Droga – Delito

## **Delito sistémico**

Delitos contra la ley de drogas declara que el último delito fue “traficar o vender drogas”) y/o Delitos dentro del mercado de drogas (declara que el último delito tuvo que ver con una quitada de droga, luchas o peleas entre traficantes o entre traficantes y la policía).

## **Delito económico-compulsivo o delito adquisitivo**

Cometido último delito para comprar o conseguir droga o alcohol  
X (porcentaje de atribución) % que declara dependencia a alguna droga (marihuana o cocaína) o alcohol entre quienes cometen delito para comprar o conseguir droga.

## **Delito psicofarmacológico con drogas y/o alcohol**

Cometido último delito bajo la influencia de alguna droga (marihuana, cocaína y pasta base) y/o alcohol

X (porcentaje de atribución) No lo habría hecho si no hubiera estado bajo la influencia de alguna droga (marihuana, cocaína y pasta base)/ alcohol sobre los que actuaron bajo la influencia de alguna droga/alcohol

## **Delito psicofarmacológico con víctima bajo la influencia de drogas y/o alcohol**

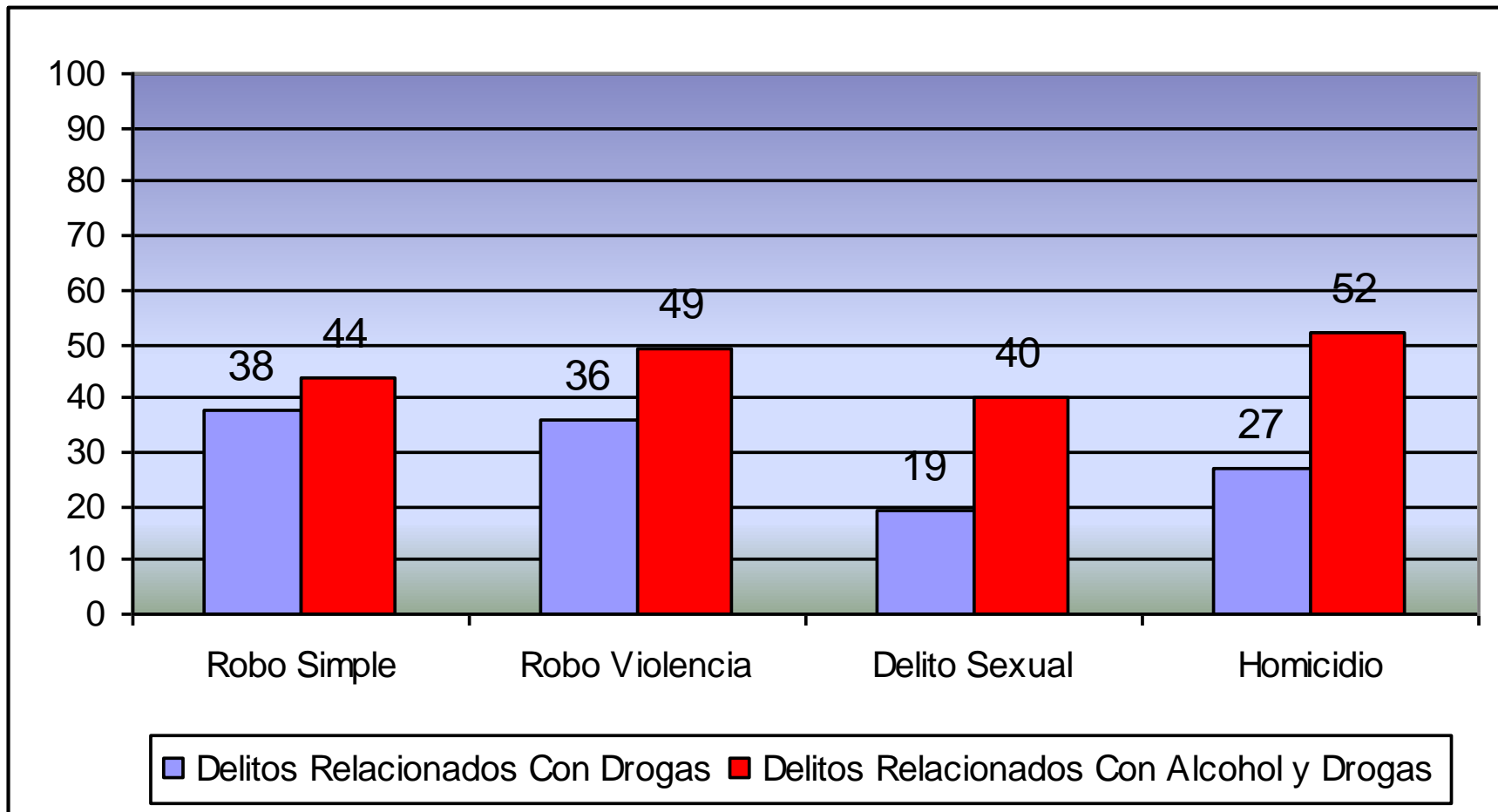
Cometido último delito con la víctima bajo la influencia de alguna droga (marihuana, cocaína y pasta base) y/o alcohol

X (porcentaje de atribución) No lo habría hecho si la víctima no hubiera estado bajo la influencia de alguna droga (marihuana, cocaína y pasta base)/ alcohol sobre los que actuaron con la víctima bajo la influencia de alguna droga/alcohol

# PORCENTAJE DE DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS ILÍCITAS O CON ALCOHOL Y DROGAS ILÍCITAS

Por Tipo de Delito

POBLACIÓN PENAL ADULTA (CONACE-GENCHI-ADIMARK, 2007)

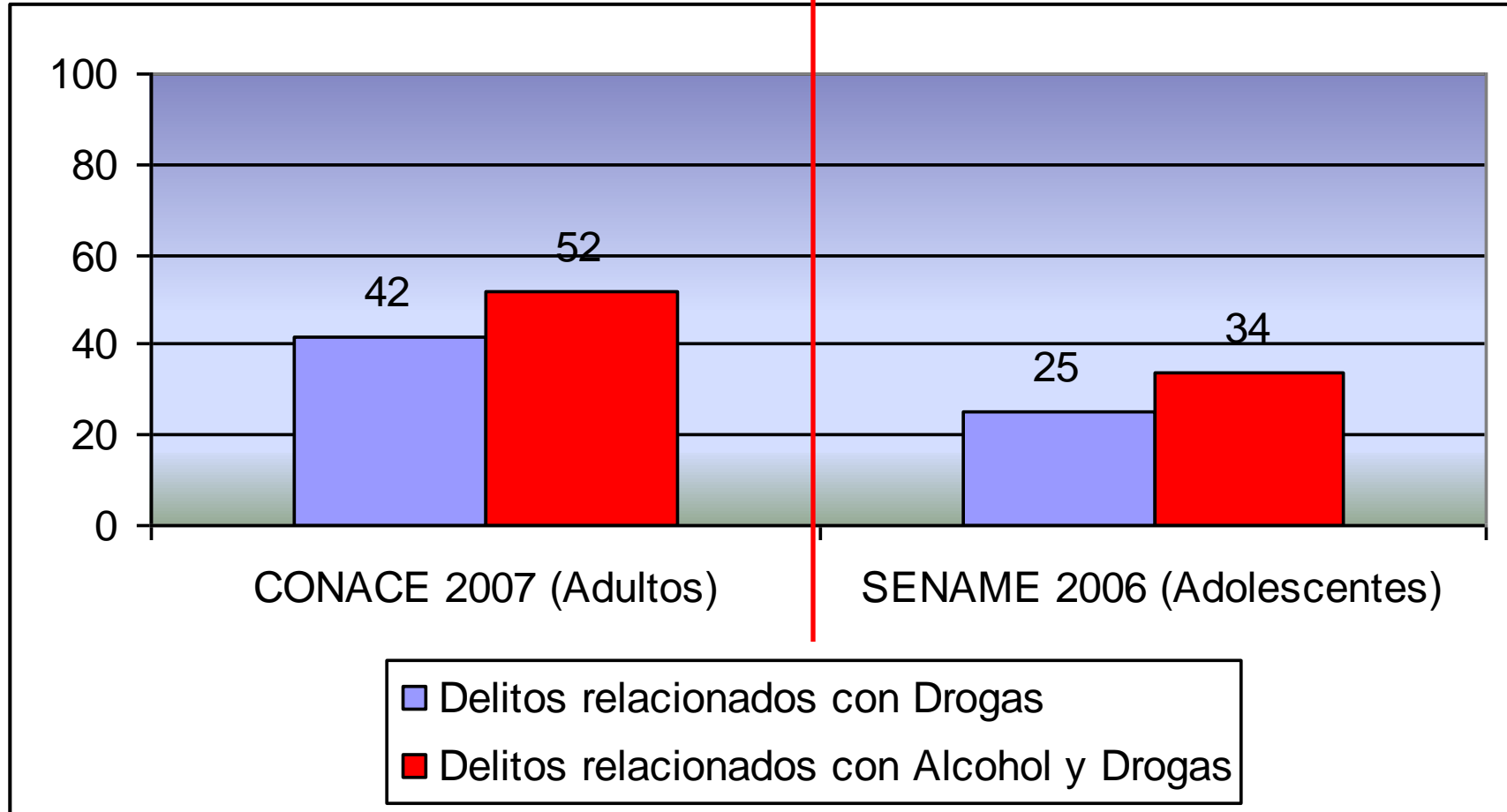


# PORCENTAJE DE DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS ILÍCITAS

## O CON ALCOHOL Y DROGAS ILÍCITAS

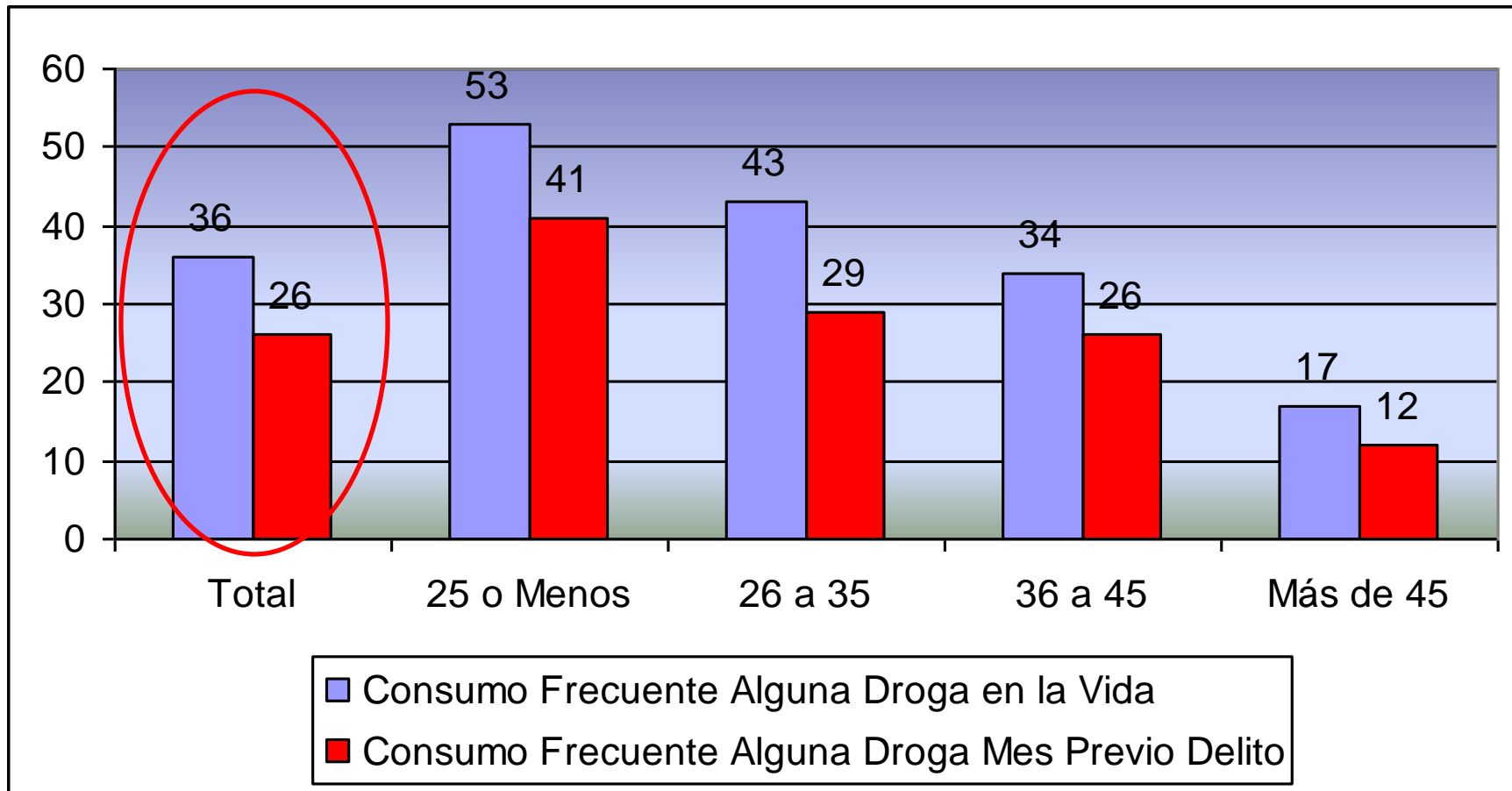
POBLACIÓN PENAL ADULTA (CONACE-GENCHI-ADIMARK, 2007)

Y ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY (SENAME-PUC, 2006)



# CONSUMO FRECUENTE DE DROGAS, ALGUNA VEZ EN LA VIDA O EN EL MES PREVIO AL DELITO, EN CONDENADOS POR TRÁFICO DE DROGAS\*, SEGÚN GRUPOS DE EDAD

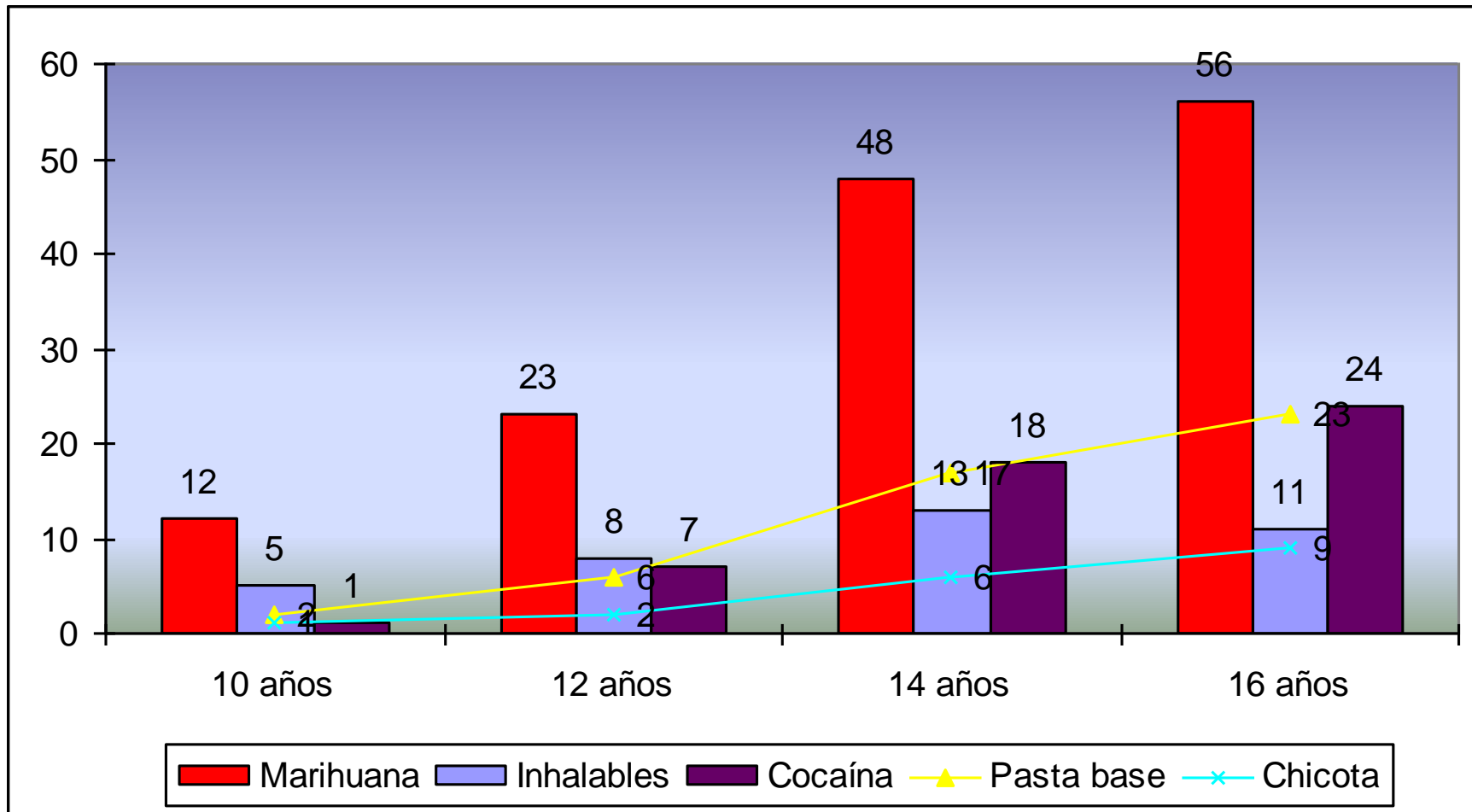
## POBLACIÓN PENAL ADULTA (CONACE-GENCHI-ADIMARK, 2007)



**\*Según declaración del entrevistado**

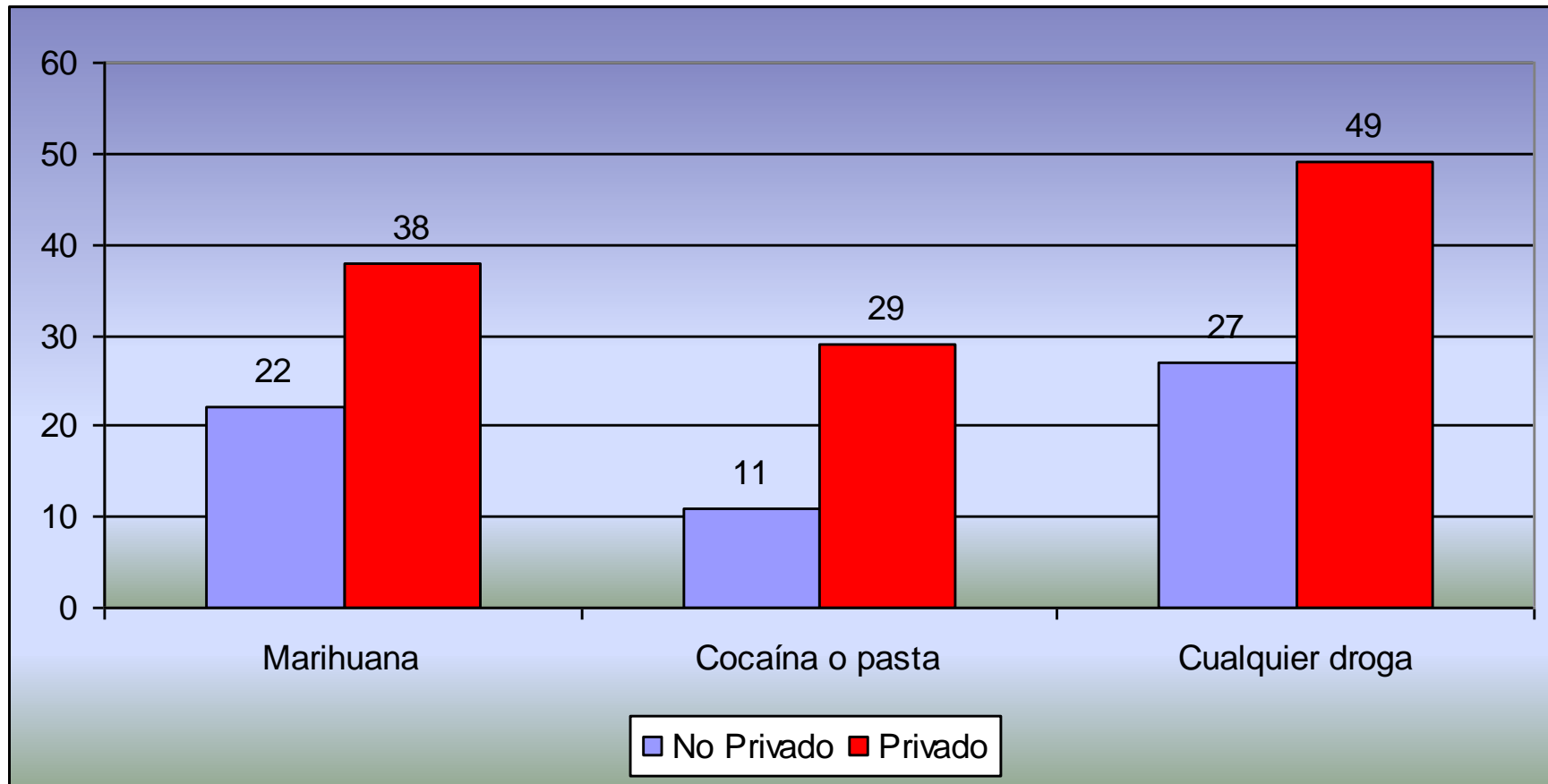


# PROGRESIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY



Fuente: Estudio Nacional de Consumo de Drogas y Factores Determinantes en Adolescentes Infractores de Ley (Instituto de Sociología, P. Universidad Católica de Chile-SENAME, 2006). Datos presentados en porcentajes.

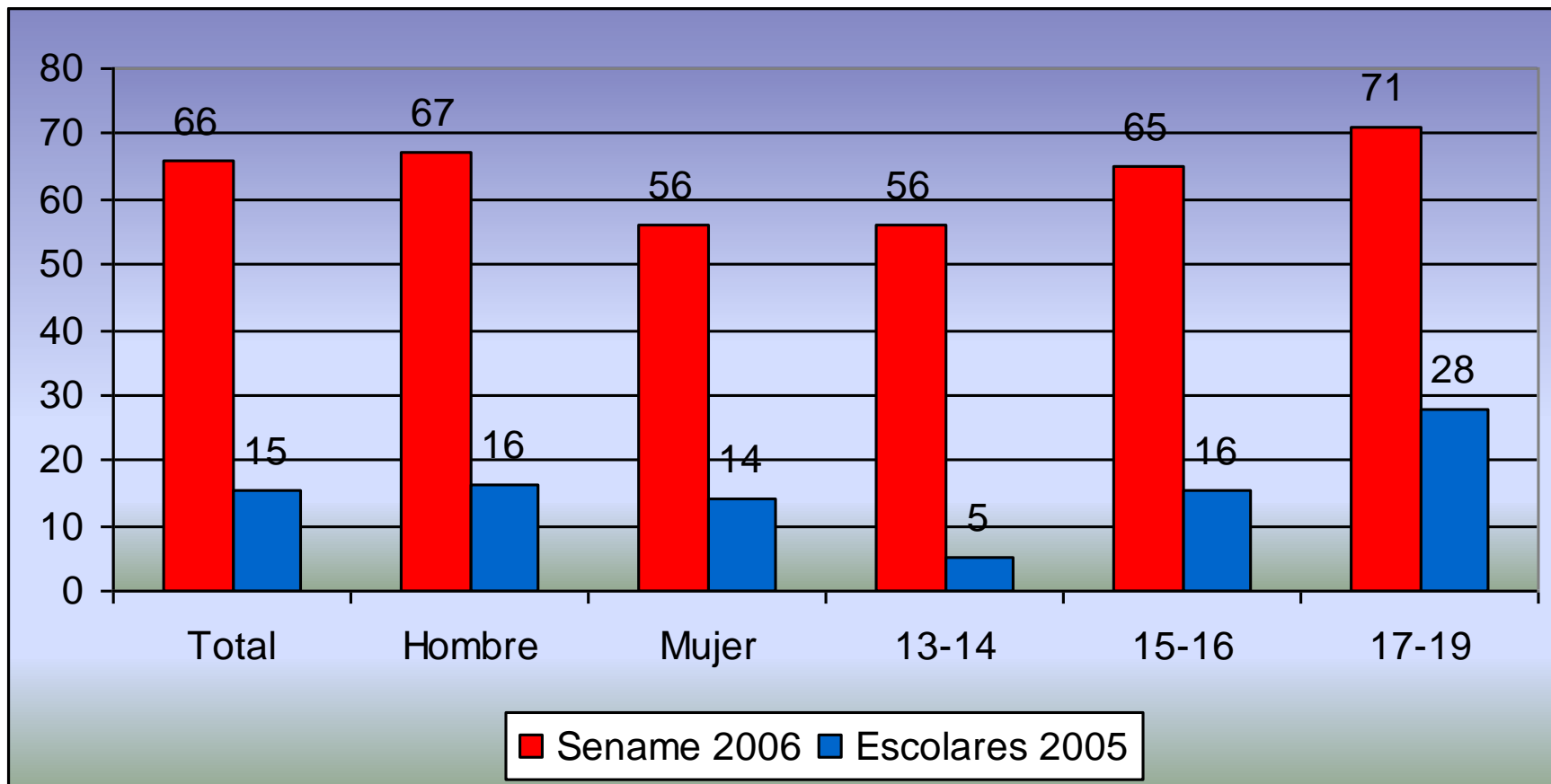
# SIGNOS DE DEPENDENCIA A DROGAS ASOCIADOS AL DELITO (%) EN ADOLESCENTES INFRACTORES DE LEY, Marihuana, Cocaína/Pasta base o Cualquiera de ellas; Privados y No Privados de Libertad



Fuente: SENAME (2006) Estudio de prevalencia y factores asociados al consumo de drogas en adolescentes infractores de ley

# PREVALENCIA DE ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE MARIHUANA ADOLESCENTES POR SEXO Y GRUPOS ETARIOS

## PROGRAMA INFRACTORES DE LEY SENAME 2006 POBLACIÓN ESCOLAR DE CHILE 2005

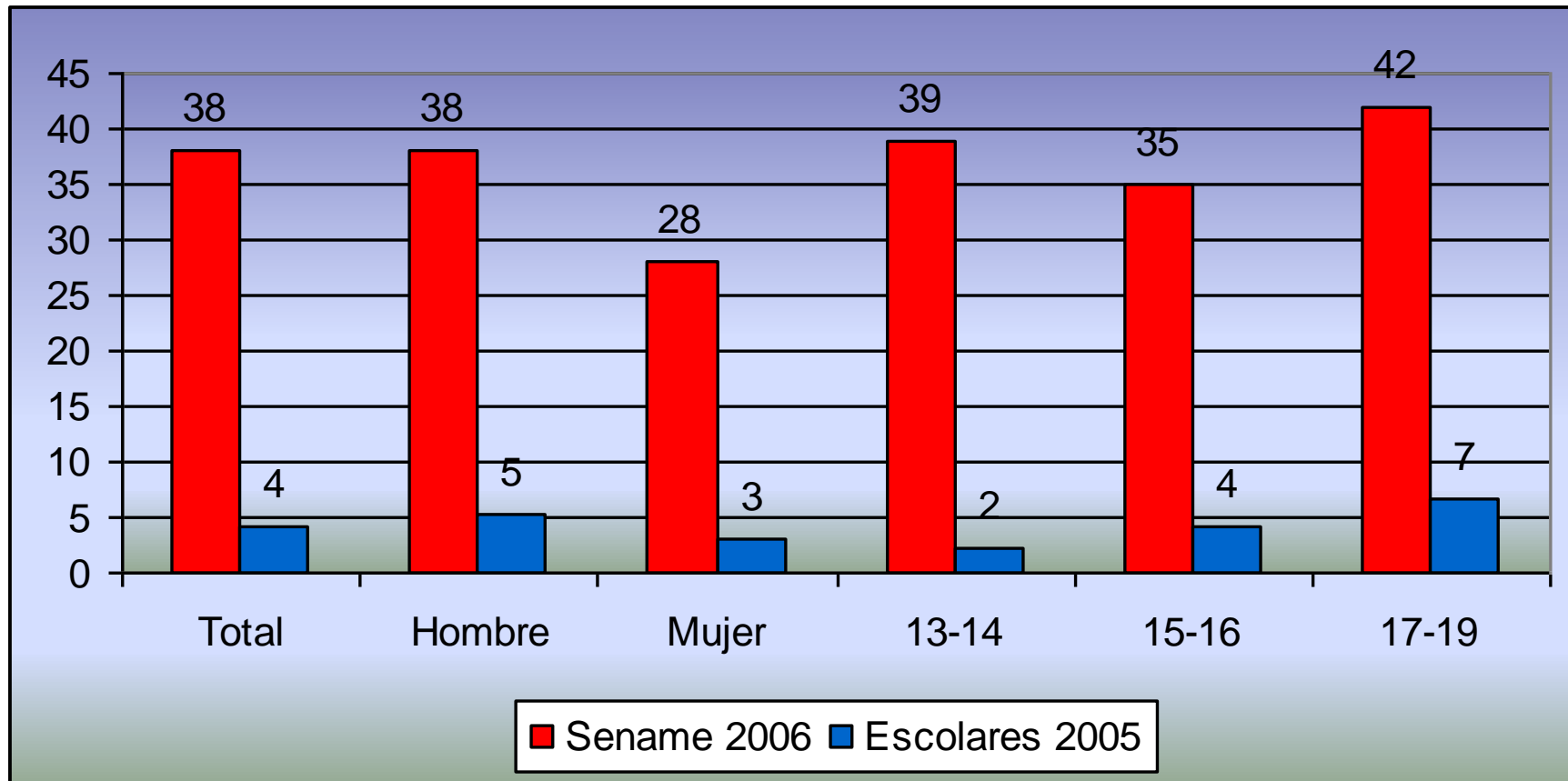


# PREVALENCIA DE ÚLTIMO AÑO DE CONSUMO DE COCAÍNA TOTAL

## ADOLESCENTES POR SEXO Y GRUPOS ETARIOS

PROGRAMA INFRACTORES DE LEY SENAME 2006

POBLACIÓN ESCOLAR DE CHILE 2005



## **Ideas fuerza:**

- Alta prevalencia de uso de drogas en poblaciones que delinquen**
- La mayoría de los delitos son cometidos por reincidentes**
- El uso de drogas es factor de riesgo de reincidencia en el delito**
- El tratamiento disminuye el riesgo reincidencia**

# **Ejes que se deben evaluar en una persona infractora con consumo problemático de drogas:**

- Drogas y alcohol
- Estado motivacional
- Comorbilidad psiquiátrica y física (Patología Dual)
- Género
- Perspectiva evolutiva (niñez y adolescencia)
- Familia (intervención familiar y terapia familiar)
- Criminología.
- Vulnerabilidad social (etnias, cultura, territorios, comunidad)
- Nivel de Integración social

# El tratamiento SÍ funciona

- Según la Organización Mundial de la Salud : La dependencia a alcohol y /o drogas es una enfermedad crónica tratable como la diabetes, el asma o la hipertensión arterial.
- El tratamiento bien hecho tiene buenos resultados tanto en publicaciones internacionales como en evaluaciones en Chile.
- El tratamiento bien hecho en cárceles, tiene buenos resultado en publicaciones internacionales y se está evaluando en Chile
- El tratamiento y rehabilitación en drogas es una inversión no un gasto.

# **El tratamiento como política pública**

**El tratamiento es una inversión por las siguientes razones:**

- **Etica**
- **Rentabilidad social y económica**
- **Seguridad**
- **Gran impacto en el fenómeno de las drogas (tráfico y microtráfico)**

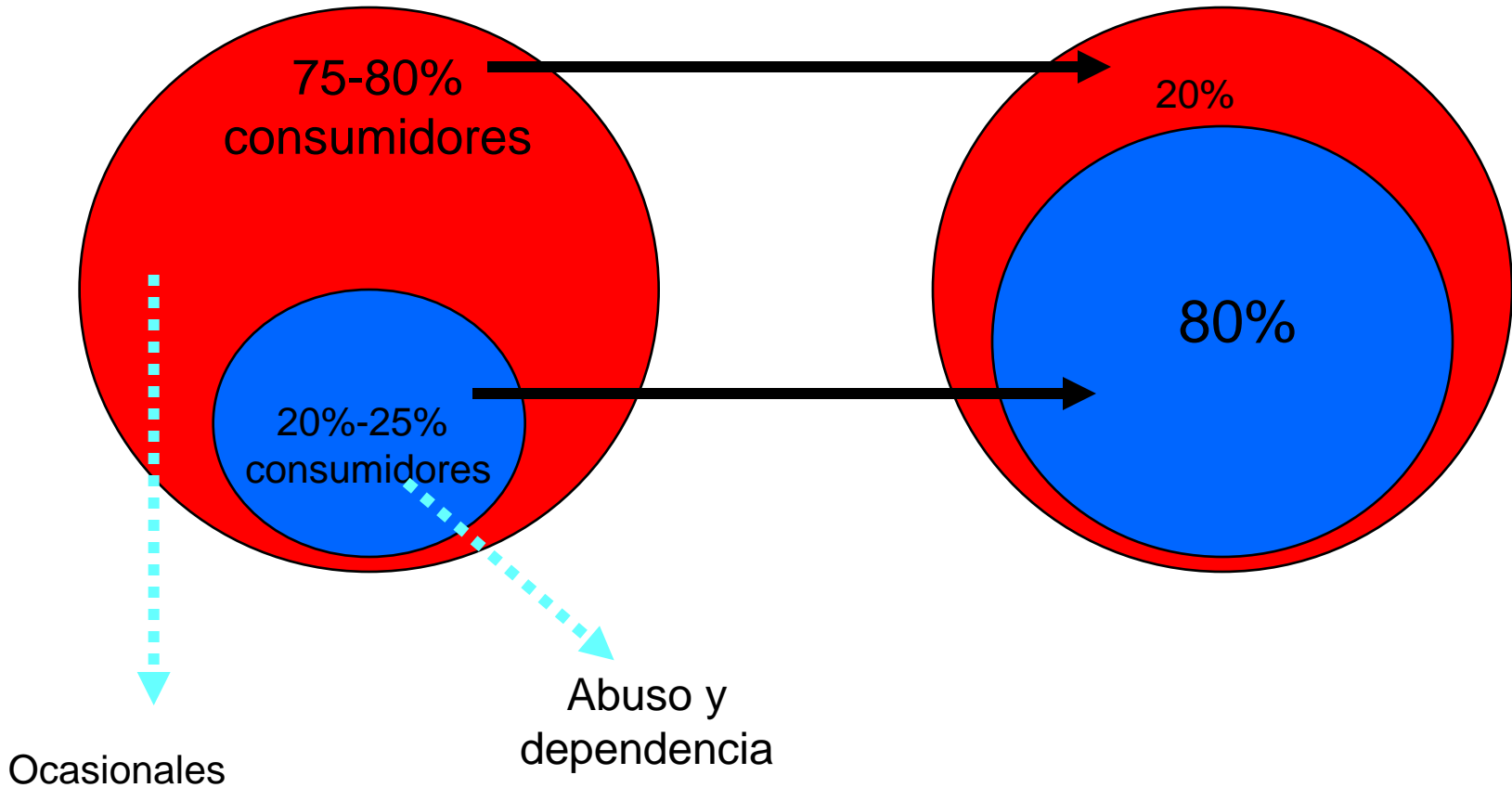


# Consumidores vs Droga Consumida

Ley de Pareto

Consumidores

Droga Consumida



Fuente: Kleiman "Controlling Drug use and crime with testing, sanctions and treatment"

## **¿Cuánto es el riesgo de reincidencia en el delito del individuo?**

Ante la presencia de mayor riesgo de reincidencia, el programa de tratamiento debe ser más intenso y deben tratarse las necesidades (de tratamiento) criminógenas (Modelo Riesgo-Necesidad- disposición a responder de Bonta y Andrews, 2007)

# Modelo Riesgo-Necesidad- disposición a responder de Bonta y Andrews, 2007

Principales factores de riesgo/necesidad	Indicadores
Pauta de rasgos de personalidad antisocial	Impulsividad, búsqueda de placer en acciones riesgosas, agresividad e irritación
Actitudes pro-criminales/Identidad delictual	Racionalizaciones para la comisión de delitos, actitudes negativas hacia la ley
Apoyo social para el delito	Amigos criminales, alejamiento de personas prosociales
Consumo de sustancias	Consumo abusivo o dependiente de alcohol y/u otras drogas
Relaciones familiares/matrimonio	Monitoreo y estrategias de disciplina de los padres inapropiadas, relación familiar débil, familias criminógenas
Escuela/trabajo	Desempeño bajo, bajos niveles de satisfacción (deserción escolar; ausencia de ingreso al mercado laboral legal; trayectoria laboral inestable, desprecio por el trabajo y por los que trabajan, etc. )
Actividades recreativas pro-sociales	Ausencia de participación en actividades recreativas/de ocio prosociales

## Algunas sugerencias para el tratamiento de infractores consumidores problemáticos de drogas (NIDA, 2006)

- a) *Duración del tratamiento*: el tratamiento debe durar como mínimo tres meses y el usuario debe recibir una serie de prestaciones complementarias; es decir, el tratamiento no sólo debe enfocarse en el cambio en el patrón de consumo de las sustancias.
  
- b) *Entrega de prestaciones individualizadas que respondan a las necesidades de los individuos*: Los tratamientos debieran considerar la edad, el género, el origen étnico y cultural de los usuarios, la severidad del problema. Las prestaciones debieran ser entregadas en forma individual o grupal, dependiendo de la respuesta del usuario.

c) *Tratamiento de los factores asociados con el comportamiento infractor.* Se propone abordar el estilo de vida “lo que se denomina el “pensamiento criminal”, es decir, una combinación de actitudes y creencias que sustentan un estilo de vida y los comportamientos delictivo.

# Programas de tratamiento para población infractora en Chile

- a) Tratamiento de población adulta condenada en prisiones*
- b) Tratamiento de población adulta condenada en libertad vigilada*
- c) Tratamiento de población adolescente sancionada en medio privativo de libertad.*
- d) Tratamiento de población adolescente sancionada en medio libre*
- e) Tratamiento de población adulta y adolescente imputada en modelo de tribunales de tratamiento de drogas*

Debemos mejorar la eficacia en el tratamiento, para ello, la investigación científica, ya sea en las neurociencias, en la clínica y en el contexto psicosociocultural, podría ayudar intensamente en este avance, es imperativo apoyarlo.

**Muchas gracias**

**Dr. Mariano Montenegro C.  
marianomontenegro@vtr.net**